

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 04 de abril de 2018, realizada con el 99.93% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria Anual de la Gestión 2017.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados de la Gestión 2017.
3. Tomar conocimiento del informe del Síndico.
4. Aprobar el tratamiento de resultados de la siguiente manera:
  - constituir Bs41.752,00 de Reserva Legal correspondiente a la utilidad obtenida en la gestión 2017 y distribuir dividendos por Bs793.329,00 de los Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2017, a razón de Bs0,60 por acción.
5. Aprobar la designación de los siguientes Directores y Síndicos:

Nro	Directores Titulares	Directores Suplentes
1)	Carlos Enrique Gill Ramírez	César Rodríguez Gómez
2)	Dubraska Elena Inojosa Avellanada	Pendiente de designación
3)	Mauricio Etienne Solares	Carlos Jorge Gómez Nuñez
4)	Leonor Montiel Parra	Pendiente de designación
5)	Enrique Abreu Anselmi	Pendiente de designación
6)	Gerardo Velasco Téllez	José Gabriel Espinoza Yañez

7)	Jorge Alberto Ortiz Saucedo	Pendiente de designación
----	-----------------------------	--------------------------

Nro	Síndicos Titulares	Síndicos Suplentes
1)	Raúl Villarpando Salamanca	Pendiente de designación
2)	Rodrigo Victor Argote Pérez	Fernando A. Palacios

6. Ratificar las dietas para los Directores y las remuneraciones para los Síndicos y mantener el importe de la fianza para Directores y Síndicos.

7. Designar como Auditor externo para la gestión 2018 a la firma de auditoría PricewaterhouseCoopers.

#### **Granja Avícola Integral Sofía Ltda.**

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 04 de abril de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Autorización para la suscripción de operación de financiamiento en el Banco Nacional de Bolivia S.A de una Línea de Crédito para capital operativo y/o capital de inversión, con la garantía hipotecaria y prendaria de los siguientes bienes de la Sociedad: matrícula 7.01.2.01.0053990 y 7.01.4.01.0018134 ubicados en la Ciudad de Santa Cruz.

2. Autorización para la suscripción de operación de una Línea de Crédito en el Banco Nacional de Bolivia con garantía hipotecaria y prendaria de los siguientes bienes de la Sociedad: matrícula 7.01.2.01.0053990 y matrícula 7.01.4.01.0018134 ubicado en la Ciudad de Santa Cruz.

#### **Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.**

Ha comunicado que a partir del 23 de abril 2018, dará inicio al pago de dividendos correspondiente a las utilidades de la gestión 2017, en las oficinas de la Sociedad ubicada en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la Av. Santa Cruz N°333. Esq. Calle Jauru. 2do anillo entre Av. Canal Cotoca y Av. Paragua.

[Sin Adjuntos](#)

El monto de dividendos por acción es de Bs 0,9069.

#### **Pil Andina S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de marzo de 2018, realizada con el 97.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Consideración y Aprobación de la Memoria Anual.
2. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros de PIL ANDINA S.A. correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Sindicatura de la Gestión 2017.
4. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2017.
5. Nombramiento de Auditores Externos.

La Junta autorizó delegar al Presidente del Directorio el nombramiento de los Auditores Externos.

6. Nombramiento y/o ratificación de Directores y Síndicos.

Ratificar la composición del Directorio aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de septiembre de 2017, la cual presenta la siguiente composición:

## **TITULARES**

## **SUPLENTE**

### **DIRECTORES**

Vito Rodríguez Rodríguez	Ivan Petrozzi Helasvuo
Fernando Jorge Devoto Achá	Arturo Pallete Fossa
Aldo Luigi Cornejo Uriarte	Bruno Ignacio Calderon
Diego Rosado Gómez de la Torre	Patricia Alcocer Takahashi
Rolando Francisco Málaga Luna	Jose Luis Terzi Márquez
César Falla Olivo	Rodolfo Antonio Lazo Cuba
Fredy Rocha Escalera	Sinthia Vanesa Coca Gutiérrez
Eliodoro Choque Angulo	Sabino Nina Silvestre

### **SÍNDICOS POR MAYORÍA**

José Miguel Romero	Alejandro Vladimir Antezana Salvatierra
--------------------	---

### **SÍNDICOS POR MINORÍA**

Mario Nicolás Céspedes Escobar	Marcelino Palma Mamani
--------------------------------	------------------------

## 7. Política de fianzas y dietas para Directores y Síndicos.

Todos los puntos precedentes fueron aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

## Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

### Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 05 de abril de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria anual de la Gestión 2017.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados a 31 de diciembre de 2017.
3. Aprobar el Informe del Síndico.
4. Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2017.
5. Ratificar a los Sres. José Alejandro Mallea Castillo y Marco Antonio de la Rocha Cardozo como Directores y al Sr. Carlos Eduardo Siemon Valdez como Director Independiente, así como ratificar al Sr. Luis Adolfo Palacios Yañez como Director Suplente-Independiente. Finalmente, nombrar al Sr. Edwin Eustaquio Limachi Killa como Síndico Titular y ratificar al Sr. Sergio Ergueta Murillo como Síndico Suplente. De igual manera, mantener vigentes las condiciones en cuanto a su fianza y remuneración, de acuerdo a lo establecido mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de septiembre de 2015.
6. Directores y Síndicos no generaron ningún tipo de Responsabilidad.
7. Aprobar la nota de conformidad del Directorio respecto al trabajo de los Auditores Externos.
8. Delegar al Directorio el nombramiento de Auditores Externos para la Gestión 2018.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 05 de abril de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Autorizar el aumento del Capital Social de la Sociedad por la Suscripción y pago de 31.070 acciones. Con esta operación, el Capital Autorizado de Bs7.000.000,00 habrá sido suscrito en su totalidad.
2. Autorizar el aumento del Capital Autorizado a un monto de Bs18.000.000,00 equivalentes a 180.000 acciones. De igual manera, dejar sin efecto el actual tenor del Artículo 5 del Estatuto de la Sociedad y, entrada en vigencia del nuevo tenor del Artículo 5 del Estatuto de la Sociedad.
3. Autorizar el aumento del Capital Social por la Suscripción y pago de 24.570 acciones.

## Resoluciones Administrativas

ASFI/465/2018 de 29 de marzo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a MAYOREO Y DISTRIBUCIÓN S.A. (MADISA) como Emisor de Valores, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-MDS-001/2018.

SEGUNDO.- Conforme a normas legales vigentes, MAYOREO Y DISTRIBUCIÓN S.A. (MADISA) a partir de su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, se obliga a mantener actualizada toda la información objeto de registro de la cual es responsable y a presentarla en las oportunidades, plazos y formatos establecidos por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y demás normativa aplicable o solicitada por la Autoridad de Supervisión para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna.

TERCERO.- MAYOREO Y DISTRIBUCIÓN S.A. (MADISA) deberá cancelar las tasas de regulación determinadas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante Decreto Supremo N° 27995 de 28 de enero de 2005, que establece el Régimen de Registro de Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

ASFI/469/2018 de 29 de marzo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar la Oferta Pública e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BNB Leasing I" de BNB LEASING S.A., bajo el siguiente Número de Registro y Clave de Pizarra:

NOMBRE DE LA EMISIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	Clave de Pizarra	CLASIFICACIÓN
Bonos Subordinados BNB Leasing I	ASFI/DSVSC-ED-BNL-005/2018	BNL-E1A-18	BLP
		BNL-E1B-18	

SEGUNDO.- Al menos dos (2) días previos a la fecha de inicio de colocación, BNB LEASING S.A. deberá cumplir con la presentación de los documentos señalados en el

Artículo 5, Sección 1, Capítulo III del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

TERCERO.- De conformidad a normas legales vigentes, BNB LEASING S.A. deberá cumplir con las obligaciones establecidas en la normativa aplicable, así como con la presentación oportuna de toda la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para el control y vigilancia de la Emisión.

CUARTO.- BNB LEASING S.A. deberá cancelar las tasas de regulación establecidas por el Decreto Supremo N° 25420 del Régimen de los Registros y Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

QUINTO.- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión dentro la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BNB Leasing I”. La información presentada a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es de exclusiva responsabilidad del Emisor o de los responsables que hayan participado en su elaboración.

## Noticias

### Bolsas de Valores

#### Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 02 de abril de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Designar al Director Darwin Ugarte Ontiveros como nuevo miembro del Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad. A este efecto, dicho Comité se encuentra conformado de la siguiente manera:

Paola Villanueva Monje	Directora
Fernando Morató Heredia	Director
Darwin Ugarte Ontiveros	Director
Javier Aneiva Villegas	Gerente General
Ingrid Aramayo Shaw	Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos
Emerson Chávez Sivila	Oficial de Seguridad de la Información

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **ENDE Transmisión S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Designar la Directiva conforme a lo siguiente: Presidente Joaquín Rodríguez Gutiérrez, Vicepresidente Ronald Veizaga Baqueros, Director Secretario Mauricio Vallejo Beltrán.

## **Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales**

### **Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de abril de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar la modificación del Plan de Acción presentado a ASFI, en atención a las observaciones contenidas en la nota ASFI/DSVSC/R-61257/2018 de 26 de marzo de 2018.

## **Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión**

### **Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de abril de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar y posesionar de manera inmediata la siguiente conformación de personeros del Directorio:

Presidente: José Alejandro Mallea Castillo

Vicepresidente- Director Independiente: Carlos Eduardo Siemon Valdez

Secretario: Marco Antonio de la Rocha Cardozo

## **Sociedades de Titularización**

### **BDP Sociedad de Titularización S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 04 de abril de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Ratificar la conformación del Directorio de la siguiente manera:

Presidente: Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García.

Vicepresidente: Ninette Denise Paz Bernardini.

Secretario: Hans Wagner Mejía Vera.

Vocal: Celinda Sosa Lunda.

Vocal: Javier Rolando Escalante Villegas.

Síndico: Luis Mendizábal Catacora.

- Ratificar a los miembros de Directorio a los Comités de la Sociedad de la siguiente manera:

1. Comité de Estructuración y Administración de Patrimonios: Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García (Presidente del Comité), Celinda Sosa Lunda y Hans Wagner Mejía Vera.
2. Comité de Administración, Finanzas y Recursos Humanos: Ninette Denise Paz Bernardini (Presidente del Comité) y Javier Rolando Escalante Villegas
3. Comité de Tecnología de la Información: Hans Wagner Mejía Vera (Presidente del Comité), Ninette Denise Paz Bernardini y Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García.
4. Comité de Auditoría: Javier Rolando Escalante Villegas (presidente del Comité), Hans Wagner Mejía Vera y Celinda Sosa Lunda.
5. Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI/FT y/o DP: Celinda Sosa Lunda (Presidente del Comité) y Javier Rolando Escalante Villegas.
6. Comité de Gobierno Corporativo: Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García (Presidente del Comité), Ninette Denise Paz Bernardini y Hans Wagner Mejía Vera.
7. Comité de Gestión Integral de Riesgos: Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García (presidente del Comité), Ninette Denise Paz Bernardini y Javier Rolando Escalante Villegas.